



Expediente: 71/24

Carátula: LESCANO NORMA MIRIAN C/ VACA DIEGO ARIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20323484350 - LESCANO, NORMA MIRIAN-ACTOR/A

23270306209 - RIVADAVIA SEGUROS, -DEMANDADO

20166856389 - LA SEGUNDA COOPERATIVA LTDA DE SEGUROS GENERALES, -DEMANDADO

90000000000 - TRANSPORTE Y LOGISTICA SANTA RITA S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - VACA, DIEGO ARIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 71/24



H30800114171

Civil CJM

AUTOS: LESCANO NORMA MIRIAN c/ VACA DIEGO ARIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°71/24.-

Monteros, 03 de febrero de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 02/02/26 realizada por el Dr. Palacio Celso Romulo:

I)- Téngase presente lo manifestado y por informada persona autorizada para diligenciar las cédulas ley ordenadas en proveído que antecede a la Dra. MONTENEGRO KARINA ALEJANDRA, MP 1-30581, matrícula profesional del colegio de abogados de provincia de Córdoba. En consecuencia: líbrense las cédulas ley.

II)- Téngase presente las cédulas ley, debidamente diligenciadas e informadas que adjunta en archivo pdf.- ^{NSV} **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 03/02/2026

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.